



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA
ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD TECNICA DE
CONSTRUCCIONES

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 24 de agosto de 2023 del Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura, por la que se convoca 1 beca de apoyo para actividades propias de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía relacionadas con la profesión de arquitecto, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

Queda desierta por no reunir los candidatos los requisitos solicitados en la beca.

- Rafael Oliveros Arenillas – No cumple el requisito del grado universitario exigido en la convocatoria.
- Ramón Ramirez Li – No tiene permiso de residencia en España.

En Zaragoza, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Carlos González Martínez
Director de la Unidad Técnica de Construcciones y Energía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

CSV: 124034f9a7a9eaf1752b30aea27c8f08

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

CARLOS GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Director de la UTCE

21/09/2023 12:11:00



124034f9a7a9eaf1752b30aea27c8f08

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/124034f9a7a9eaf1752b30aea27c8f08>